

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN

El arquitecto del Siglo XXI, como efecto de la internacionalización y globalización de la cultura y de la economía, ha pasado progresivamente de ser no solo un profesional apto para el desempeño en el ámbito exclusivo de su disciplina y de su medio, sino que el contexto le exige enfrentar un panorama que lo requiere como profesional competitivo y competente e integrador de saberes y experiencias para la transformación del hábitat y su territorio. Es previsible, que el ejercicio profesional del arquitecto tenga una mayor participación y dinamismo en las transformaciones sociales y del territorio dentro de los múltiples contextos que le soliciten y le permitan su intervención.

2.1.1 NIVEL INTERNACIONAL

La formación actual de la Arquitectura en el ámbito mundial está relacionada fundamentalmente con tres marcos de pensamiento y acción, que hoy en día dinamizan la vida social, cultural y productiva.

Estos tres marcos son: La Globalización, la Transformación Tecnológica y la Productividad. Los tres marcos, no obstante, se sopesan, especialmente en los países en desarrollo, con fuertes características de las culturas locales, donde la revaloración de los patrimonios y los saberes y haberes simbólicos y creativos constituyen factores fundamentales para su identidad y desarrollo social.

Desde la Globalización: Se estructura a partir de dos condiciones que mueven al mundo de hoy, el conocimiento y su influencia, en donde lo más relevante es la capacidad para adaptarse a los entornos dinámicos y la facilidad de articular los cambios a las transformaciones sociales, comprometiendo la formación integral, la realización del ser en sus capacidades y sus inteligencias múltiples.

- DIFUSIÓN RÁPIDA DE LA INFORMACIÓN. El mundo de hoy está inmerso en la era de la información y en la revolución en su uso, lo cual ha generado cambios sustanciales en las bases sociales de la producción del conocimiento.
- ACENTO A LA FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO más que a las potestades “nacionalistas” derivadas de la posesión de recursos naturales y riqueza material, redefinición de prioridades que se refleja igualmente en la formación profesional.

Desde la transformación tecnológica: En el campo de la formación profesional se plantea la relación de la tecnología con el manejo, procesamiento, acceso y distribución de información. La incidencia de la tecnología en los procesos de formación de arquitectos a partir de resignificaciones disciplinares, en los métodos y recursos de docencia y en la organización de los currículos, en los procesos administrativos y en la configuración de comunidades académicas e investigativas. A lo anterior se puede agregar el imprescindible papel que tienen los profesionales y

comunidades académicas en la sostenibilidad ambiental que implica la valoración de los recursos naturales y humanos con los cuales las comunidades deben tener cada vez mayor capacidad de resiliencia.

Desde la productividad: La relación entre la concepción y la organización de la Arquitectura con los procesos productivos, implica redefinir la formación profesional en tanto existe la tendencia a disminuir la distancia entre los que piensan y los que hacen, entre el creativo y el ejecutivo, entre el que planea y el que realiza. En contraposición, al pensar en “ocupaciones” la formación profesional debe promover el espíritu de trabajo en equipo, las habilidades de la comunicación y la socialización, la orientación al cerebro y el talento, y el desarrollo humano. Esta productividad debe enmarcarse en el beneficio para las comunidades y afianzar los vínculos entre la economía y el equilibrio social a partir de la optimización y revaloración del hábitat y su territorio como soporte material de la vida.

Además de los procesos de globalización, de renovación tecnológica y de productividad, a nivel mundial los procesos de formación del arquitecto se ven permeados e influenciados por factores como:

- PROCESOS DE FLEXIBILIZACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DE LOS CURRÍCULOS y la inscripción de los mismos en los sistemas de créditos académicos de aceptación internacional, estructurados desde el proyecto Tuning que tiene su punto de partida en Europa pero que de la misma manera ha sido acogido también para América Latina, determinando una tendencia mundial en la organización de los programas de formación de arquitectos. Algunas universidades latinoamericanas, procedentes de países como Brasil, México y Argentina, han implementado estos procesos de flexibilización, fortaleciendo la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.
- PRIORIDAD EN LA SUSTENTABILIDAD DEL HÁBITAT Y DEL TERRITORIO y por ende un elemento fundamental en la formación de los actuales arquitectos es el cómo lograr que los espacios respondan a las necesidades del hombre de manera óptima, permitiendo el uso equitativo para todos los usuarios, además de procurar la optimización de los materiales y de los insumos que se requieren para su desarrollo como una forma de responsabilidad con la protección del medio ambiente.

A la Unión Internacional de Arquitectos UIA, le preocupa de manera relevante el poder impulsar la realización de la buena Arquitectura y del buen Urbanismo y para ello se trabaja de manera activa en apoyar la formación de los futuros arquitectos en programas educativos sólidos que respondan a las necesidades físico-espaciales de la sociedad en general y en fomentar que los profesionales de la Arquitectura entiendan la profesión como un servicio a la humanidad. Esto se enmarca en el espíritu de construir un mejor mundo para todos.

2.1.2 NIVEL NACIONAL

La Arquitectura Colombiana especialmente desde la década de los 80, sin perjuicio de los antecedentes importantes que han tenido lugar en toda su historia, ha generado procesos de resignificación de sus prácticas, los cuales han configurado tendencias que han nutrido la relación profesión – formación. Algunas de ellas son las siguientes:

- La proyección social como el compromiso de la profesión hacia la comprensión de la realidad histórica de la sociedad, que incluye la interpretación de sus necesidades, potencialidades y expectativas en el ámbito del espacio físico habitable, urbanístico, ambiental y patrimonial, para dar respuestas al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y sus comunidades.
- En relación con la anterior exigencia histórica de la profesión, se percibe la tendencia a realizar una sinergia entre la atención a los problemas propios del país y el desarrollo mundial de la arquitectura, lo cual ha implicado procesos permanentes de actualización en ámbitos como el diseño, la materialización y planificación, que incluyen la sintonía con los estados actuales en materia de innovaciones formales y tecnológicas.
- En particular la Arquitectura en Colombia y su base académica se encuentran empeñadas en la experimentación y redimensionamiento social de la Planeación Urbana y Regional; del Urbanismo y el Diseño Urbano; y, en general, en fortalecer e indagar sobre el fenómeno urbano y su relación con el territorio.
- La Arquitectura muestra actualmente su interés por establecer nexos con los sectores sociales y comunidades, especialmente, con aquellos ligados al desarrollo sustentable desde la intervención en el hábitat y el territorio. El perfil del profesional de la Arquitectura se encamina a la comprensión, debate, conceptualización, diseño y gestión social del hábitat desde la perspectiva sostenible del desarrollo humano, social, cultural y ambiental.
- Se percibe una fuerte tendencia a entender al profesional de la Arquitectura a partir de su capacidad de interacción con expertos de otras áreas del conocimiento, para enfocar problemas cuya perspectiva de solución inscriba el componente arquitectónico en una dinámica interdisciplinaria que integra factores técnicos, socioculturales, económicos, etc.
- Existe un desarrollo, aún incipiente, en la investigación tecnológica, que aborda la necesidad de indagar en direcciones alternativas a la establecida por los sistemas constructivos comunes de ladrillo y concreto. Al respecto, se encuentran referencias aisladas en uso del bambú, la madera, la tierra y otros materiales que pueden asociarse con el desarrollo de tecnologías locales y sostenibles.
- Existe actualmente interés por desarrollar la fundamentación disciplinar de la Arquitectura, con el objeto de esclarecer y profundizar sus soportes teóricos, epistemológicos, metodológicos e investigativos, con miras a generar procesos de indagación, contextualización y valoración de factores disciplinares desde los cuales se empiezan a apalancar transformaciones y pertinencia en el ejercicio profesional del arquitecto.

El Estado Colombiano y los gremios han planteado la necesidad de regular la profesión arquitectónica y su enseñanza, planteamiento que se ha traducido en un marco normativo que incluye la reglamentación del ejercicio profesional, el código de ética, los estándares de calidad para programas de pregrado y la aparición de las pruebas de Estado Saber Pro, con el fin de establecer un sistema de evaluación para los nuevos arquitectos que salen al mercado laboral. En este aspecto ha sido fundamental la concurrencia del ámbito académico agrupado en la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura ACFA², a la que la Universidad de Nariño se ha asociado

² <http://www.arquitecturaacfa.org>

desde sus inicios; así como la presencia y participación constante del estado a través del CPNAA³, Consejo Nacional Profesional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, organismo en el que está delegada la certificación y expedición de la matrícula profesional de los arquitectos.

2.1.3 NIVEL REGIONAL

La Región se enfrenta a retos muy importantes que a su vez se vislumbran como oportunidades que desde la academia se pueden estudiar, investigar y plantear soluciones creativas que aporten al crecimiento y a la mejora de la calidad del hábitat y del territorio. Algunos de estos retos son:

- PROCESOS DE INVESTIGACIÓN, VALORACIÓN Y RECUPERACIÓN ESPACIAL, HABITACIONAL, AMBIENTAL Y PATRIMONIAL que contribuyan a afianzar la identidad cultural, a resignificar los núcleos creativos, simbólicos y expresivos de las culturas locales, y a procurar procesos dignos, dialógicos y asertivos en las relaciones con la cultura – mundo y con la globalización.
- PENSAMIENTO CRÍTICO Y PROPOSITIVO en los procesos de desarrollo regional a partir de la generación y aplicación para el desarrollo sustentable desde la arquitectura, que responda a la necesidad estructural de neutralizar y revertir los incrementos en los índices de pobreza, desempleo y baja productividad que afectan la región.
- INDAGACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL HÁBITAT Y SU TERRITORIO que permitan fomentar la conciencia ciudadana, aportar en la restauración de la dignidad de la comunidad en su relación con el espacio público, estudios críticos sobre la viabilidad para que los P. O. T. se formulen y se ejecuten en coherencia con los principios fundantes del desarrollo territorial.
- LA CREATIVIDAD PUESTA AL SERVICIO DE SOLUCIONES DIGNAS DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTOS, en la comprensión de los procesos de racionalización y optimización de recursos y en la necesidad de liderar dinámicas que contribuyan a reducir los déficits, especialmente en los sectores más vulnerables de la población.
- PROYECCIONES ARQUITECTÓNICAS Y URBANÍSTICAS que propongan soluciones coherentes y dignas a los asentamientos urbanos marginales, desplazamiento por violencia y migración campesina indiscriminada.
- LA PROMOCIÓN DE UNA MIRADA PROFESIONAL Y DISCIPLINAR que abarque teórica y pragmáticamente una esfera de acción del ejercicio arquitectónico, que redefina y trascienda la estandarización mercantilista de las pautas formales y funcionales de la práctica profesional, mediante la recontextualización de las tecnologías importadas y la profundización en el uso de tecnologías alternativas, con criterios de sostenibilidad medio ambiental, de racionalización de recursos y de capital social.
- LA GENERACIÓN DE PROCESOS DE RENOVACIÓN Y READECUACIÓN TECNOLÓGICA a partir de las exigencias constructivas derivadas de las amenazas y riesgos volcánicos y sísmicos presentes en la región.

³ <https://cpnaa.gov.co>

En este sentido, los planes de desarrollo municipal y departamental han trazado sus programas y estrategias de acción con metas y proyectos, en procura de las soluciones requeridas que convocan la participación interinstitucional, en la cual la academia, la investigación y la proyección social de las universidades tienen un lugar y una responsabilidad indelegables.

En el Departamento de Nariño y específicamente en San Juan de Pasto, debido a su crecimiento y desarrollo, y al carácter universitario que hace algunos años ha venido caracterizando a la ciudad, se encuentran funcionando 2 programas de Arquitectura: el de la I.U.CESMAG de carácter privado a partir de 1997 y el de la Universidad de Nariño de carácter público a partir de 2003; la presencia de los dos programas ha abierto las posibilidades de transformar la región, dada su riqueza pluricultural, ambiental, social y productiva.

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño contextualiza la formación profesional en los ámbitos señalados como prioritarios para el desarrollo de Pasto y la región de Nariño. Una realización semejante se da con las relaciones que establece el Plan de Desarrollo Departamental, a saber, la construcción de lo social, el reconocimiento histórico de lo cultural, los recursos naturales, el capital social, la economía regional, los sectores productivos, y la infraestructura. Sin embargo es necesario reiterar que la relación académica y de formación profesional en el que los valores locales se enfatizan y se priorizan, no es impedimento ni cortapisa para entender una academia con una concepción abierta, flexible, pertinente y contextualizada, que le permite al estudiante, al egresado y al profesional titulado de la Universidad, superar las barreras políticas, para encarar con solvencia y propiedad los requerimientos de la globalización, la internacionalización curricular, la necesidad de integración en redes de producción de conocimiento, etc.

2.2 OPORTUNIDADES POTENCIALES O EXISTENTES DE DESEMPEÑO Y LAS TENDENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL

El campo de acción del arquitecto en la actualidad es muy amplio y su influencia sobre el entorno social es cada vez mayor. “Al igual que el artista, el arquitecto tiene un problema, al igual que un médico atiende casos individuales y al igual que el político adopta determinaciones y propone intervenciones que afectan a toda la población”.⁴

El arquitecto en Colombia y concretamente en la región, tiene ante sí un enorme campo de acción si involucra en su perfil las competencias para acceder protagónicamente a procesos de desarrollo regional y comunitario con carácter sustentable. Si el arquitecto labora en procesos desde la especificidad de su profesión, hacia la sensibilidad y el manejo humano del hábitat y del territorio, puede apoyar, conciliar y convocar esfuerzos y recursos tanto públicos como privados hacia este objetivo y puede constituirse en una pieza clave en el engranaje de las políticas y las dinámicas sociales tanto locales como con efectos más allá de lo regional.

⁴ SALDARRIAGA, Alberto, “Aprender arquitectura”, Manual de supervivencia, Ed Corona, 1997

Las oportunidades de desempeño profesional del arquitecto en la región son entre otras:

- Elaboración, gestión y coordinación de proyectos de Diseño Arquitectónico y/o Urbano.
- Proyección, aplicación, manejo, planificación y administración del área de las técnicas y tecnologías constructivas de los proyectos arquitectónicos.
- Elaboración y gestión de proyectos y planes en áreas urbanas y rurales.
- Generación de conocimientos como docente e investigador.
- Creación y manejo de empresas relacionadas con la construcción y la Arquitectura.
- Gestión de proyectos inmobiliarios, de construcción y de impacto urbano.
- Consultoría de proyectos arquitectónicos, urbanos, ambientales y patrimoniales y asesor en obras de construcción.
- Dirección investigación y conceptualización de proyectos y obras de intervención en entornos patrimoniales.
- Creación y desarrollo de técnicas de representación bi y tridimensionales para mostrar de la mejor forma las ideas y los proyectos arquitectónicos y urbanos usando medios manuales y/o digitales.
- Búsqueda, creación e innovación del conocimiento al servicio de la comunidad.

2.3 PERTINENCIA DEL PROGRAMA EN EL MARCO DE UN CONTEXTO GLOBALIZADO

Se establece la pertinencia del Programa de Arquitectura en el marco de un contexto globalizado desde dos perspectivas: La primera desde la identidad cultural regional y la segunda desde un sistema integral del conocimiento.

2.3.1 IDENTIDAD CULTURAL

Los adelantos tecnológicos en el campo de la informática y las comunicaciones en las últimas décadas del Siglo XX e inicios del XXI, han propiciado el fenómeno de la "Globalización", con la idea de un mundo interdependiente, comunicado, en dirección a la desaparición de las fronteras y permitir el libre tránsito de productos, personas e ideologías.

Por otro lado, el mestizaje cultural, donde las identidades locales cada vez se mezclan y se yuxtaponen entre sí, anteponiéndose el fenómeno de la masificación y la globalidad, desde la primera mitad del Siglo XX en la Arquitectura ha pretendido la estandarización con el fin de facilitar el acceso al hábitat. Sin embargo el papel que juegan las identidades locales es fundamental en la concepción y gestión del espacio habitable, entendiendo la identidad como la búsqueda de "lo propio" que genera sentido de pertenencia en una comunidad. Esta esencia es lo que identifica y diferencia a un pueblo de los demás. Desde el punto de vista sociológico, la Arquitectura es parte de la manifestación identitaria social y cultural, siendo en el mundo actual una deuda disciplinar puesto que el modelo a seguir es el de las grandes urbes en donde muchos de los valores culturales se opacan y la calidad de vida se ve

debilitada por la gran aglomeración de habitantes y la presión del mercado inmobiliario en las ciudades.

El Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño es pertinente desde la región en DIÁLOGO CON EL MUNDO, podemos enfocarnos en la concepción de un programa que está basado en las fortalezas y atributos de una región rica en recursos naturales y culturales con perspectiva global, es decir, un programa que visualiza desde el estudio, análisis y proyección de la ciudad intermedia (ciudades de menos de un millón de habitantes que representan el 50% de la población urbana) a partir del aprovechamiento y optimización de los recursos locales con la dignificación y el buen vivir de las personas que en ellas habitan, única defensa de sus raíces culturales.

“Las ciudades intermedias son urbes que crean PUENTES DE CONEXIÓN IMPORTANTES ENTRE ZONAS RURALES Y URBANAS, siendo para la población rural la oportunidad de acceder a instalaciones básicas (como escuelas, hospitales, administración, mercados) y también servicios (como el empleo, la electricidad, los servicios de tecnología, transporte, educación, salud). Al tener esta posición intermedia, también se constituyen en un foco de transición para salir de la pobreza (...)”⁵

Para la dimensión del impacto regional y local, estas ciudades se constituyen en asentamientos con escalas y dimensiones más humanas que permiten al ciudadano a identificarse más con su territorio, ciudades en las que les es relativamente fácil tener o crear una identidad propia. Podemos decir que presentan menos conflictividad social y acarrear menores costos sociales dado que sus habitantes tienen un mayor apoyo en las relaciones interpersonales, directas, tanto a nivel de barrio como de ciudad.

Desde la academia se pretende fortalecer la visión de las ciudades intermedias como el tejido fundamental de la vida urbana: ciudades con entornos sostenibles que posibiliten el desarrollo sostenible, que actúen como elementos articuladores de su entorno, como centros de interacción social y económica, y como prestadores de bienes y servicios dentro de una red de pequeñas ciudades o centros poblados circundantes y centros de gobierno.

2.3.2 INTEGRALIDAD DEL CONOCIMIENTO

La reestructuración del Programa de Arquitectura en este segundo planteamiento se basa en la integralidad del conocimiento a través del “Núcleo Integral Disciplinar NID”.

La experiencia de Tuning en América Latina es el reflejo de la iniciativa Tuning en Europa en el año 2001, en donde se reunieron más de 130 universidades a pensar y generar una reflexión sobre la educación superior que les permitiera hallar puntos de encuentro para facilitar la movilidad y generar así una mayor integración del conocimiento en un mundo globalizado a través de la implementación de estructuras comunes, puntos de encuentro acuerdos, convergencias y entendimiento mutuo, para facilitar la comprensión de las estructuras educativas.

Si la pretensión inicial de Tuning es crear un gran espacio académico en donde se facilite el encuentro y la movilidad de los estudiantes dentro y entre las universidades, el Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño tiene que enfocarse hacia

⁵ Red mundial de ciudades, gobiernos locales y regionales [En Línea] <www.uclg.org>

una estructura integral del conocimiento que de igual manera les permita a la comunidad académica ser parte de un sistema integral de reflexión y discusión a nivel mundial en donde se pueda entender la disciplina en el ACONTECIMIENTO MUNDO.

En la estructura curricular propuesta para el programa se organiza el conocimiento a través del denominado “Núcleo Integral Disciplinar” NID, en donde confluyen los esfuerzos académicos hacia la reflexión, entendimiento y posibles soluciones a un problema que deberá resolverse aplicando los componentes disciplinares, comprometiéndose con una visión social y de manera transversal en una visión holística del ser desarrollando sus competencias de manera transversal dentro de una estructura de créditos académicos.

2.4 CARACTERÍSTICAS QUE LO IDENTIFICAN Y CONSTITUYEN SU PARTICULARIDAD

Después de una profunda reflexión por parte de la comunidad académica del programa en los diferentes momentos de Autoevaluación con miras a la Renovación del Registro Calificado, entendida la renovación como el dar fe que lo que se ofreció sigue contando con las condiciones necesarias para su desarrollo y que se está en un proceso de mejoramiento ante sí mismo y ante la comunidad que lo reconoce, y partiendo de las experiencias vividas desde su conformación, se construyeron varias características que se consideran como las singularidades del programa ante otros programas de la región y del país.

2.4.1 NÚCLEO INTEGRAL DISCIPLINAR – NID. LA INTEGRALIDAD Y TRANSVERSALIDAD DEL CONOCIMIENTO

La nueva estructura propuesta de tipo no lineal, basada en un sistema denominado “Núcleo Integral Disciplinar”, permite flexibilizar desde diferentes perspectivas, la totalidad de la estructura curricular y propone:

- La integración entre los diferentes componentes y asignaturas del Plan de Estudios
- La integración interdisciplinar y transdisciplinar a partir de un tema común, el que generalmente es un problema concreto. Por lo tanto, la solución al problema, requiere del apoyo de diferentes disciplinas, conocimientos y saberes.
- La formación integral de los estudiantes que posibilita el adaptarse a los cambios en el respectivo campo del conocimiento, así como a las necesidades y vocaciones individuales.
- La actualización permanente de los contenidos, estrategias pedagógicas y la aproximación a nuevas orientaciones en los temas del programa.

El “Núcleo Integral Disciplinar”, es entonces el centro en torno al cual orbitan espacios académicos complementarios que permiten la interacción e integración de diversos conocimientos y la exploración hacia posibles soluciones al problema o problemas que plantea cada semestre. Esto promueve en el estudiante el pensamiento crítico como mediador de procesos académicos, sociales e investigativos, el autoaprendizaje y la valoración del trabajo interdisciplinario, aplicando y profundizando los conocimientos

a través de un aprendizaje significativo. El estudiante se convierte en el responsable directo de darle una nueva aplicación de los conocimientos que posee y no el maestro.

El Componente de Proyecto se considera como la columna vertebral del proceso de enseñanza – aprendizaje en el Programa de Arquitectura. En este sentido las asignaturas de Taller de Composición Espacial y Taller de Proyecto en todos los semestres, escalas y modalidades se constituyen en el centro del “Núcleo Integral Disciplinar” a lo largo de la estructura curricular en cada semestre de primero a octavo.

2.4.2 FLEXIBILIDAD Y MOVILIDAD: DE PROCESO, DE PERFIL, DE INGRESO Y ELECTIVAS

La Flexibilidad del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño es el indicativo de adaptación del programa a diversas condiciones de cambio, basadas en:

- LA FLEXIBILIDAD DE INGRESO. El Programa de Arquitectura desde sus inicios ha posibilitado un proceso de Flexibilización en el sistema de Selección de los aspirantes que van a ingresar al programa dándole la posibilidad a bachilleres de toda la región de manera incluyente de ingresar al programa de acuerdo con sus perfiles y capacidades.
- LA FLEXIBILIDAD DEL PROCESO. Se propone la eliminación de algunos de los prerrequisitos exigidos actualmente. Igualmente, se plantea la aparición de una serie de “Electivas disciplinares” en diferentes momentos, lo que permitirá que el estudiante genere una posible ruta particular de acuerdo a sus propios intereses y expectativas de formación.
- LA FLEXIBILIDAD DEL PERFIL. El perfil profesional propuesto por el Programa de Arquitectura está configurado de tal modo que se torna de una manera amplia y contiene diferentes componentes que indican las diferentes competencias que debe obtener el futuro arquitecto en formación. Lo anterior permite, que dicho “Perfil” no sea de carácter propiamente rígido, sino por el contrario establezca una serie de opciones a partir de intereses propios de cada estudiante. Esto supone un Perfil único, pero con alternativas de diferenciación.
- MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE. La nueva estructura curricular permite la movilidad de estudiantes y docentes, el intercambio e interacción de sistemas culturales y educativos distintos, permitiendo la flexibilización y el conocimiento de otras realidades y ambientes sociales.
- OFERTA DE ELECTIVAS. El tema de asignaturas electivas normalmente ha tenido diferentes desarrollos lo cual han hecho en muchos casos que estas se oferten simplemente como asignaturas con esa denominación, pero en ningún caso se han ofrecido efectivamente una gama de diferentes ofertas en las cuales el estudiante de modo efectivo pueda escoger y desarrollar según sus intereses.

2.4.3 INTERDISCIPLINARIEDAD

El currículo reconoce y promueve el conocimiento interdisciplinar, entendido como aquel que sobrepasa el pensamiento disciplinado y estimula la interacción con estudiantes de distintos programas y con profesionales de otras áreas del

conocimiento. La Arquitectura en su esencia misma propone el trabajo interactivo, un proyecto de Arquitectura se compone de otros saberes que abarcan factores como lo estético, lo formal, lo técnico y lo humano.

2.4.4 CIUDADES INTERMEDIAS

En las últimas décadas del Siglo XX e inicios del XXI, la configuración territorial mundial ha desembocado en la configuración de ciudades de gran tamaño, mega-ciudades o megalópolis que concentran gran cantidad no solo de población sino de actividades económicas y laborales que hacen que grandes concentraciones de personas quieran habitar en ellas generando una desestabilidad ecológica y ambiental de los ecosistemas circundantes.

Para el Programa de la UNESCO: MOST (Management of Social Transformations), que trabaja, entre otras cosas, en el enfoque de las ciencias humanas y sociales, sobre temas relacionados con el proceso de urbanización, el tema de las «ciudades intermedias» CIMES es trascendente. Llevar a cabo esta labor, en el momento en que la atención parece concentrarse en las megalópolis resulta digna de ser fomentada, porque el equilibrio de todas las formas urbanas sólo puede conseguirse prestando una especial atención a las interacciones regionales.”⁶

Es por esto que el Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño en esa valoración social y ambiental ha puesto como uno de sus pilares de trabajo el valorar la ciudad intermedia.

“Pensamos que hay abierto un campo específico de reflexión y análisis sobre las ciudades intermedias. Su forma, sus características, y su papel como factor de reequilibrio y mejora del proceso de urbanización tan descompensado. «... vamos definitivamente dirigidos hacia un nuevo siglo urbano...», en el que habrá «... inmensas aglomeraciones, mega ciudades, que concentran más gente de lo que permite la infraestructura», y frente a ello debe implementarse una «... situación urbana mejor administrada, con ciudades más pequeñas, extendidas y descentralizadas».”⁷

Pasto es una ciudad de menos de un millón de habitantes y cumple con todos los elementos para ser denominada una “ciudad intermedia” ofreciéndoles a sus habitantes una calidad de vida basada en el fortalecimiento de vínculos sociales y familiares fuertes, siendo puente de servicios complementarios para las ciudades de su contexto inmediato. Es por esto que no se pierde de vista lo local y se lo visualiza como un gran potencial de estudio, se convierte en el laboratorio vivo que aprovecharán los estudiantes para su proceso de investigación y práctica académica. Como Pasto, en el departamento, también se encuentra ciudades intermedias como Ipiales y Tumaco que por sus características fronterizas brindan un sin número de posibilidades proyectuales.

“El programa de trabajo de la UIA sobre Ciudades intermedias y urbanización mundial tiene, como primer objetivo, reflexionar sobre este rol o papel de las CIMES, que juegan o pueden jugar éstas ciudades en la urbanización global: - como centros que contribuyen o pueden contribuir a un proceso de urbanización mundial más sostenible

⁶UNESCO, Ciudades Intermedias y Urbanización Mundial [En Línea]<<http://www.unesco.org/most/ciudades.pdf>>

⁷ UNESCO, Ciudades Intermedias y Urbanización Mundial [En Línea]<<http://www.unesco.org/most/ciudades.pdf>>

y territorialmente más equilibrado. - como centros que establecen relaciones más directas y equilibradas con su entorno territorial y/o con su hinterland, económico y social. Como tipo de asentamientos humanos que pueden ofrecer mejor calidad de vida, a la población residente, en función de su escala urbana. - como centros que permiten o pueden permitir una mayor participación ciudadana en el gobierno y gestión de la ciudad y sus asuntos.”⁸

2.5 FUNDAMENTACIÓN EN EL MARCO PEDAGÓGICO

El Departamento de Nariño presenta características y problemáticas propias de las regiones de provincia de una nación en vía de desarrollo, como lo es Colombia: marginalidad, problemas de pobreza, analfabetismo, escasa productividad, que se relacionan con otras más generales que son consecuencia del crecimiento desordenado de los centros urbanos y de la inestabilidad sociopolítica del país (caos urbanístico, inseguridad, desplazamientos, delincuencia juvenil, narcotráfico, violencia, etc.).

Por otro lado la región está inmersa en un entorno geográfico y natural de gran riqueza en biodiversidad, con grandes atributos territoriales, algunos inéditos; con valores culturales y sociales de gran importancia para la misma región pero también con elementos culturales de gran valor patrimonial a nivel mundial; y con un componente étnico, multicultural de gran riqueza y valores sociales de cohesión y asociatividad de gran potencial en el emprendimiento de transformaciones a favor de la convivencia y la sostenibilidad social y ambiental.

De este modo, el escenario para cultivar el devenir social y humano, tejiendo elementos del saber popular, el conocimiento universal y las condiciones contextuales, para establecer nuevos elementos culturales que viabilicen una región en paz y con sostenibilidad ambiental y social en el contexto global, requiere del esfuerzo y la reflexión crítica permanente e interdisciplinar desde la academia.

Es importante que sobre ésta visión se reflexione, se discuta y se planteen situaciones desde el proceso de enseñanza - aprendizaje y desde la investigación basada en la crítica argumentada para que se comprenda y se plateen respuestas consecuentes a las diversas circunstancias locales y globales de una manera significativa para trabajar en clave de un desarrollo social sostenible, que dignifique la vida del ser humano a través de la consolidación de hábitats que surjan de sus propios anhelos y necesidades, teniendo como laboratorio las dinámicas de las ciudades intermedias y soportando todo este proceso, desde lo pedagógico en análisis proyectuales y en procesos de investigación que le apunten desde lo espacial a propuestas de hábitats y territorios más amables.

Las metodologías propuestas permitirán aprender experimentando para darle respuestas creativas a las situaciones y circunstancias que se presentan en el proceso. Se da una especial relevancia a las capacidades del estudiante valorando su potencial en forma individual como del trabajo en equipos. El aprendizaje se vuelve comprensivo, crítico e integral, realizado a través del descubrimiento, redescubrimiento, investigación y talleres.

⁸ Ibid., p-34

Las metodologías de todas maneras tendrán como principios tres factores capaces de permitir la interacción y dinámica en el proceso pedagógico:

- INTEGRALIDAD. El encuentro creativo permitirá la construcción de propuestas alternativas; por lo tanto, el taller será el vínculo entre la investigación y la creación y el Taller de proyecto el centro de los saberes.
- INTERDISCIPLINARIDAD. El diálogo de saberes de las disciplinas será el eje de convergencia entre los académicos de las distintas áreas de la facultad, otras facultades y otras universidades e instituciones.
- FLEXIBILIDAD. La puesta en marcha de trabajo colaborativo entre disciplinas fomentará la flexibilidad curricular, permitiendo movilidad, replanteamiento, resiliencia y oportunidad subjetiva para el proceso individual.

El Diseño Curricular por Competencias es coherente con el modelo pedagógico del Programa de Arquitectura, porque permite realizar la integración de los saberes: Saber ser (que incluye lo ético y lo estético), saber hacer, saber conocer y saber investigar, desde un enfoque complejo.

Al plantear desde la estructura curricular del programa que cada Taller tendrá un “problema” y a para éste se plantearán respuestas desde la integralidad del conocimiento, desde el trabajo en equipo y desde la individualidad del estudiante, se crea el “Núcleo Integral Disciplinar” NID, en donde los problemas significativos orientarán la reflexión crítica y el trabajo entre los docentes y los estudiantes y en donde desde el Enfoque Complejo se abordarán las herramientas para orientar el proceso acorde con los retos y problemas del contexto social.

2.6 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

Desde su fundación en 1904, el recorrido histórico de la Universidad, ha sido un camino de una larga experiencia académica, de prestigio y reconocimiento. En el último lustro, la Universidad ha alcanzado un buen posicionamiento en la región, a través de la investigación, de sus extensiones y de la proyección social a partir del 2008 y bajo el paradigma de “Pensar la Universidad y la Región”, se ha logrado construir el Plan de Desarrollo 2008-2020, de manera democrática y participativa y este es y será el instrumento guía para que la Universidad pueda servir con mayor eficacia y calidad a la construcción de Región.

2.6.1 MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

La Universidad de Nariño, desde su autonomía y concepción democrática y en convivencia responsable con la región sur de Colombia, forma seres humanos, ciudadanos y profesionales en las diferentes áreas del saber y del conocimiento con fundamentos éticos y espíritu crítico para el desarrollo alternativo en el acontecimiento mundo.

2.6.2 VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

La Universidad de Nariño, entendida como un acontecimiento en la cultura, quiere ser reconocida por su contribución, desde la creación de valores humanos, a la paz, la convivencia, la justicia social y a la formación académica e investigativa, comprometida con el desarrollo regional en la dimensión intercultural.

2.6.3 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Mediante Acuerdo 035 de 15 de Marzo de 2013 (Ver Anexo 03), el Consejo Superior de la Universidad adopta el Proyecto Educativo como un conjunto de concepciones y políticas que la Universidad asume para el cumplimiento de su Visión, Misión, Propósitos y Objetivos fundamentales bajo un concepto de excelencia y calidad en las acciones de docencia, investigación e internacionalización, unidas al análisis y creación permanente de actitudes y valores humanos para la vida individual, institucional y social.

Todo ello implica, entre otras cosas, la fundamentación institucional en los siguientes pilares: Educativo; Epistemológico; Humanístico social y cultural; Político y económico; y en los principios institucionales de: Autonomía; Participación y pluralismo; Pertinencia y responsabilidad social; Gestión con calidad humana; Justicia y equidad; Democracia; Universalidad y Excelencia académica.

Lo anterior se direcciona en un marco de apertura y flexibilidad institucional sobre las concepciones, procesos y actualización académicos, la modernización administrativa, la reforma de las estructuras académico-organizativas, la transformación simultánea de los currículos y las estrategias pedagógicas, mediante las cuales la Universidad pretende involucrar y contextualizar la educación en las necesidades científicas, sociales y culturales.

2.6.3.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIVERSIDAD

La Alta Dirección de la Universidad de Nariño, ha expresado su compromiso con la implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad (SIGC), en cumplimiento con lo establecido en la Ley 872 de 2003; la Norma Técnica de Calidad para la Gestión Pública NTCGP 1000: 2009, y el Plan de Desarrollo 2008 – 2020 “Pensar la Universidad y la Región” con el fin de establecer un modelo de gestión sistemático y transparente que permita la identificación y atención oportuna de las necesidades y expectativas de la Comunidad Universitaria, orientando al desempeño de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, control y evaluación hacia la mejora continua, la eficacia, la eficiencia y la efectividad.⁹ (Ver Figura 01)

⁹ <http://calidad.udenar.edu.co>

Mapa de Procesos - Universidad de Nariño



Diseño: Luis C. Portilla – Frank Fajardo - Mayo 2010

Figura 01. Mapa de procesos en la Universidad de Nariño

Fuente: Página Institucional

La Institución atiende semestralmente una población estudiantil aproximada de once mil (11.000) estudiantes de pregrado con una planta de personal docente hasta el segundo semestre de 2015 constituida de la siguiente manera (Ver Tabla 01):

| NIVEL DE FORMACIÓN | TIEMPO COMPLETO | TIEMPO COMPLETO OCASIONAL | HORA CÁTEDRA | TOTAL |
|----------------------|-----------------|---------------------------|--------------|------------|
| Doctor | 80 | - | 8 | 88 |
| Magister | 155 | 21 | 134 | 310 |
| Especialista | 30 | 23 | 194 | 247 |
| Profesional | 9 | 14 | 174 | 197 |
| Total General | 274 | 58 | 510 | 842 |

Tabla 01. Datos cuantitativos referentes al Personal Docente – Universidad de Nariño, 2015.

Fuente: Vicerrectoría Académica – Oficina de Planeación y Desarrollo. Fecha de corte: Septiembre 30 de 2015.

Así mismo el escalafón docente de los 842 docentes hasta el segundo periodo de 2015 está constituido de la siguiente manera: (Ver Tabla 02).

| CATEGORÍA | A-2015 | | | TOTAL A-2015 | B-2015 | | | TOTAL B-2015 |
|----------------------|-----------------|---------------------------|--------------|--------------|-----------------|---------------------------|--------------|--------------|
| | TIEMPO COMPLETO | TIEMPO COMPLETO OCASIONAL | HORA CÁTEDRA | | TIEMPO COMPLETO | TIEMPO COMPLETO OCASIONAL | HORA CÁTEDRA | |
| Titular | 22 | 0 | 3 | 25 | 22 | 0 | 3 | 25 |
| Asociado | 90 | 2 | 7 | 99 | 79 | 2 | 9 | 90 |
| Asistente | 134 | 31 | 271 | 436 | 131 | 33 | 258 | 422 |
| Auxiliar | 16 | 13 | 120 | 149 | 26 | 19 | 128 | 173 |
| Sin Escalafón | 4 | 3 | 134 | 141 | 16 | 4 | 112 | 132 |
| Total General | 266 | 49 | 535 | 850 | 274 | 58 | 510 | 842 |

Tabla 02. Población docente – Universidad de Nariño, 2015.

Fuente: Vicerrectoría Académica – Oficina de Planeación y Desarrollo. Fecha de corte: Septiembre 11 de 2015.

En cuanto al personal administrativo y de apoyo de la Universidad, éste se compone de la siguiente manera: (Ver Tabla 03).

| TIPO DE VINCULACIÓN | I SEMESTRE | II SEMESTRE |
|-------------------------------------|------------|-------------|
| Carrera Administrativa | 59 | 58 |
| Libre Nombramiento | 49 | 48 |
| Trabajador Oficial | 15 | 15 |
| Docentes en Comisión Administrativa | 50 | 51 |
| Contratos Laborales | 442 | 408 |
| Total | 615 | 580 |

Tabla 03. Promedio de personal administrativo y de apoyo – Universidad de Nariño, 2015.
Fuente: División de Recursos Humanos – Oficina de Planeación y Desarrollo. Fecha de corte: Septiembre 30 de 2015. Información en Promedio semestrales.

Para cumplir con las demandas de la comunidad regional, la Universidad de Nariño tiene una estructura organizacional compleja que parte de su concepción pública liderada por el Consejo Superior y Rector en cabeza de un equipo administrativo y académico, estructurándose la administración en tres vicerrectorías: Investigaciones y Relaciones Internacionales (VIPRI), Académica y Administrativa (Ver Figura 02).

ESTRUCTURA ORGÁNICA – UNIVERSIDAD DE NARIÑO

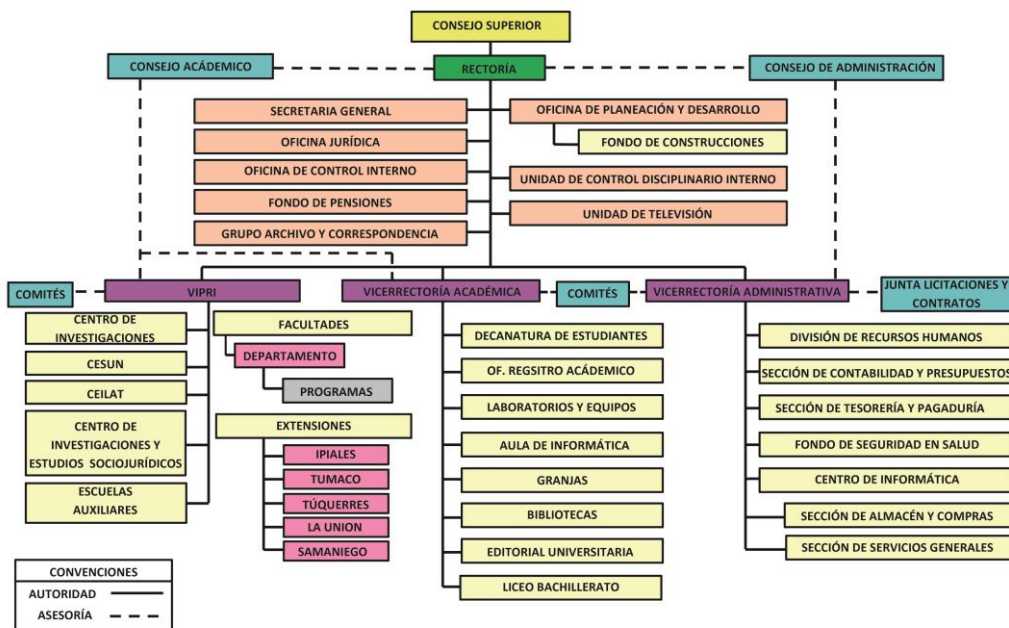


Figura 02. Estructura orgánica – Universidad de Nariño.
Fuente: Pagina institucional.

La estructura académica está liderada por Facultades que a su vez contienen Departamentos y estos a los Programas académicos.

Además para garantizar la presencia institucional en la región la Universidad cuenta con cinco extensiones en los cuales se ofrecen programas académicos pertinentes con su localización y necesidades sociales.

En la tabla siguiente se muestra el número de estudiantes matriculados en cada uno de los programas de la Facultad de Artes, lo que permite constatar la regularidad del ingreso de admitidos a cada uno de los programas y cómo el programa de Arquitectura ha mantenido e incluso incrementado la población admitida y vinculada a los estudios de pregrado. (Ver Tabla 04).

| FACULTAD Y PROGRAMA | 2010 | | 2011 | | 2012 | | 2013 | | 2014 | | 2015 | |
|--------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| | I | II | I | II | I | II | I | II | I | II | I | II |
| ARTES | 1.106 | 1.240 | 1.341 | 1.503 | 1.379 | 1.597 | 1.541 | 1.625 | 1.540 | 1.638 | 1.552 | 1.633 |
| Artes Visuales | 164 | 176 | 195 | 229 | 197 | 228 | 212 | 237 | 214 | 263 | 227 | 216 |
| Licenciatura en Artes Visuales | 106 | 91 | 137 | 118 | 159 | 181 | 174 | 145 | 172 | 137 | 193 | 169 |
| Diseño Industrial | 194 | 222 | 233 | 269 | 236 | 264 | 256 | 290 | 249 | 248 | 222 | 263 |
| Diseño Grafico | 212 | 237 | 286 | 315 | 272 | 286 | 278 | 310 | 286 | 301 | 282 | 310 |
| Licenciatura en Música | 191 | 219 | 217 | 257 | 226 | 317 | 319 | 336 | 296 | 336 | 314 | 311 |
| Arquitectura | 239 | 295 | 273 | 315 | 289 | 321 | 302 | 307 | 323 | 353 | 314 | 362 |

Tabla 04. Estudiantes matriculados en los programas de la Facultad de Artes del 2010 al 2015.

Fuente: Página institucional.

Actualmente la Universidad de Nariño se encuentra en proceso de Autoevaluación con miras a la Acreditación Institucional, sobre la que ha dado pasos firmes con quince programas con Acreditación de Alta Calidad a saber¹⁰:

- Ingeniería Agronómica
- Ingeniería Agroforestal
- Ingeniería Agroindustrial
- Ingeniería Electrónica
- Tecnología en Promoción de la Salud
- Psicología
- Biología
- Licenciatura en Educación Básica. Humanas. Lengua Castellana. Inglés
- Licenciatura en Matemáticas
- Licenciatura en Lengua Castellana y Literatura
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales. Educación Ambiental
- Economía
- Zootecnia
- Derecho
- Artes visuales

¹⁰ <http://acreditacion.udenar.edu.co>

2.7 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE LA FACULTAD Y DEL PROGRAMA

La Facultad de Artes de la Universidad de Nariño ha estado empeñada en los últimos años en la diversificación de sus programas, atendiendo expectativas y requerimientos provenientes de la sociedad en la cual inscribe su sentido histórico.

Organizada en cuatro Departamentos: Artes Visuales, Arquitectura, Diseño y Música y con seis programas de pregrado: Maestría en Artes Visuales, Licenciatura en Artes Visuales, Arquitectura, Diseño Gráfico, Diseño Industrial y Licenciatura en Música; la Facultad de Artes ha entendido la sinergia de los saberes disciplinares y le apunta a una organización académica que ofrezca flexibilidad y apertura disciplinar en cada uno de sus programas.

2.7.1 HISTORIA

La creación del programa surgió de la iniciativa de gestores locales convocados por la Universidad con el acompañamiento y discusión de académicos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional de Bogotá en el año 2002. Durante este acompañamiento inicial, se perfilaron los ejes conceptuales de un currículo con acento propio y contextualizado en las características nacionales y regionales.

Finalmente, se materializa el proyecto con la elaboración del documento de creación del Programa de Arquitectura, por parte de un equipo interdisciplinario, con miras a la obtención del Registro Calificado del programa. En el año 2003 se autoriza la apertura del Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño.

Igualmente, por medio de las gestiones adelantadas por los directivos del programa fue inscrito el Programa de Arquitectura de la Universidad de Nariño a la Asociación Colombiana de Facultades de Arquitectura (ACFA), lo cual permitió establecer un vínculo importante con otros programas del país y la asesoría en procesos de acreditación futura.

Algunas fechas importantes son:

- ACUERDO NO 099/2002 del Consejo Superior que crea el Programa de Arquitectura. (Ver Anexo 01).
- ACUERDO 066/2003 del Consejo Académico que crea el Departamento de Arquitectura. (Ver Anexo 04).
- ACUERDO 170/2009 del Consejo Académico que aprueba el Documento de Renovación del Registro Calificado del Programa de Arquitectura. (Ver Anexo 05).
- ACUERDO 172/2009 del Consejo Académico que autoriza la realización de un curso de introducción a la Arquitectura, para Pasto e Ipiales. (Ver Anexo 06).
- ACUERDO 222/2009 del Consejo Académico que aprueba el Proyecto Educativo del Programa de Arquitectura con miras a la renovación del registro calificado. (Ver Anexo 07).
- RESOLUCIÓN NO. 6934 DE AGOSTO 6 DE 2010, referente a la Renovación del Registro Calificado. (Ver Anexo 08).

2.7.2 ORGANIZACIÓN

La dirección y administración se encuentra orientada desde la Decanatura y como principal organismo colectivo el Consejo de Facultad. El Consejo de Facultad está integrado por los directores de cada uno de los Departamentos, el Decano de la Facultad, el Secretario Académico, un representante de profesores de la Facultad y un representante de estudiantes de la Facultad. Todos y cada uno de los integrantes del Consejo son elegidos mediante elección con voto directo de cada uno o de los dos estamentos correspondientes: Estudiantes y docentes.

El Comité Curricular del Departamento está integrado por el Director de Departamento quien lo preside, un representante de los profesores y un representante de los estudiantes quienes también son elegidos por cada uno de los estamentos mediante voto directo en elecciones abiertas. (Ver Figura 03).

ORGANIGRAMA FACULTAD DE ARTES

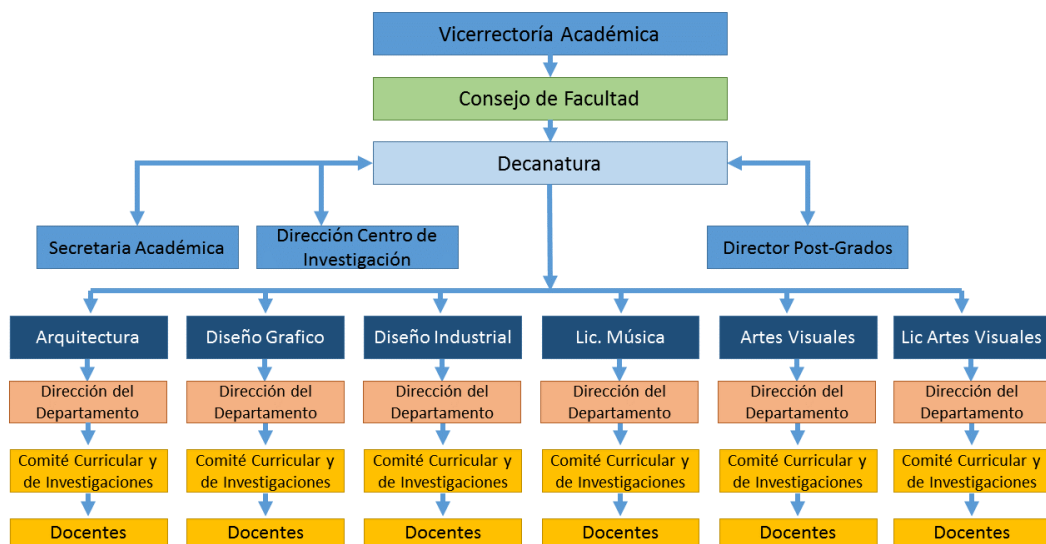


Figura 03. Organigrama de los programas de la Facultad de Artes y Departamentos.
Fuente: Equipo Autoevaluación.